

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1.- Informe del avance de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.

3.2.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.

3.3.- Informe del avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para el Estudiantado y las y los Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

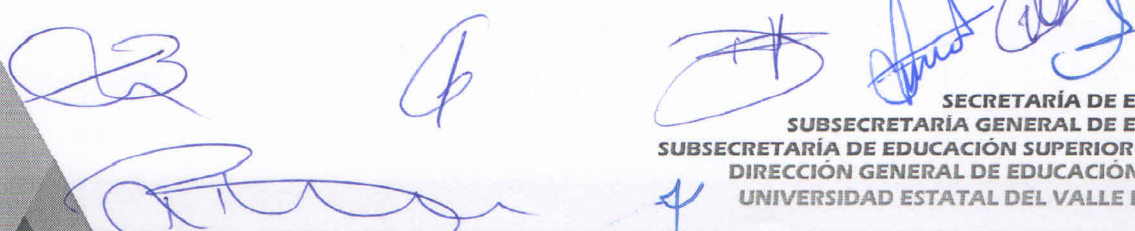
42ª S.O. CIMR | 2

3.4.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

3.5.- Aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2022 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

- 4.- Asuntos en cartera.

4.1.- Seguimiento de acuerdos.

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

5.- Asuntos generales.

6.- Término de la sesión.

**1. Lista de asistencia.**

El Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, inicia la sesión saludando a los convocados y cediendo el uso de la palabra al M.R.S. Omar Ruiz Castillo, Encargado de Rectoría de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y Presidente del Comité, con la finalidad de que conduzca los trabajos programados.

En uso de la palabra, el M.R.S. Omar Ruiz Castillo, declara el inicio de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, haciendo el señalamiento de fecha y hora de inicio y dando la más cordial bienvenida a las y los presentes, para lo cual solicita al Secretario, proceda a informar el registro de asistencia y el quórum respectivo.

42º S.O. CIMR | 3

En atención a las indicaciones del Presidente del Comité, el Secretario Técnico del mismo, hace la mención de las y los convocados que asisten a la presente sesión, integrando el quórum legal para dar inicio a los trabajos.

Habiendo quórum para sesionar el M.R.S. Omar Ruiz Castillo, Encargado de Rectoría y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita se dé lectura al orden del día propuesto y se someta a consideración de las y los presentes; por lo que acto seguido, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, procede con la indicación.

**2. Lectura de orden del día y aprobación en su caso.**

Atendiendo las instrucciones del Presidente del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; el Secretario Técnico da lectura a la orden del día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

*Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y la somete a consideración de las y los integrantes del Comité, solicitando a quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano; por lo que al final de esta solicitud, se obtuvo la aprobación por unanimidad.*

**UNEVT/CIMR/ORD/42/001/2022.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.**

*Habiéndose aprobado el orden del día propuesto, se continúa con el siguiente punto.*

**3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.**

**3.1. Informe del avance de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.**

*En desahogo del numeral 3.1., el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria, comenta que una vez que se realizaron las acciones correspondientes se publicó en la página institucional el Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, alcanzando con esto el 100 por ciento de avance en esta acción.*

42ª S.O. CIMR | 4

*En uso de la palabra la P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, manifiesta que se tiene por recibida la información de manera física, solo requiere que se modifique en el sistema del SIPAMR.*

*Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, menciona que, en mérito de lo anterior, solicita al Secretario Técnico se realice las acciones necesarias para alimentar al 100 % por ciento el sistema requerido.*

*En seguimiento a las indicaciones del Presidente, se somete a la consideración de las y los asistentes; tomando la votación e informando al Presidente la aprobación unánime.*

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**UNEVT/CIMR/ORD/42/002/2022.- El Comité aprueba por unanimidad, el término de los trabajos de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria, instruyendo al Secretario Técnico y Enlace, realizar la alimentación al Sistema SIPAMR que administra la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

Terminado el punto anterior, se prosigue con la sesión.

**3.2.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.**

En este punto, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité Interno que el Manual de Procedimientos de Biblioteca, lleva un avance de 50% de acuerdo a los Criterios de Evaluación y del Cronograma de Trabajo para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, cumpliendo satisfactoriamente, con el trabajo proyectado para este trimestre.

Esto toda vez que en fecha 1 de abril del 2022, a través de oficio 20706006020000L-0157/2022 se recibió el Dictamen Técnico de Proyectos de Manuales de Procedimientos de la Dirección General de Innovación y mediante oficio número 210C3101A000000/379/2022, de fecha 26 de mayo de 2022, se remitió a la Dirección General de Innovación el proyecto de Manual con las modificaciones respectivas.

42º S.O. CIMR | 5

Haciendo uso de la palabra, el Encargado de Rectoría y Presidente del Comité Interno, instruye al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité para su aprobación.

En razón de lo anterior, se pone a consideración de las y los presentes el punto mencionado; registrando votación y aprobación de manera unánime, informando en el acto, sobre el resultado al Mtro. Omar Ruiz Castillo, Encargado de Rectoría y Presidente del Comité.

**UNEVT/CIMR/ORD/42/003/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.**

En uso de la palabra, el Mtro. Omar Ruiz Castillo, solicita al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto a tratar.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

vez que se remitió a la Dirección General de Innovación dicho proyecto para su revisión.

Haciendo uso de la palabra, el Encargado de Rectoría y Presidente del Comité Interno, instruye al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité para su aprobación para su revisión.

En razón de lo anterior, se pone a consideración de las y los presentes el punto mencionado; registrando votación y aprobación de manera unánime, informando en el acto, sobre el resultado al M.R.S. Omar Ruiz Castillo, Encargado de Rectoría y Presidente del Comité.

**UNEVTCIMR/ORD/42/005/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

42ª S.O. CIMR | 7

**3.5.- Aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2022 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**

Con respecto al punto 3.5, sobre la aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2022 y en su caso remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Secretario Técnico, atendiendo las instrucciones del Presidente del Comité Interno, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, presenta al Comité los formatos del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2022, mencionando las acciones inscritas en el mismo, con sus porcentajes de avance y las notas aclaratorias en el caso que así lo requiere.

Posteriormente, haciendo uso de la palabra el M.R.S. Omar Ruiz Castillo, solicita al Lic. Mario Justino Miranda Martínez, que someta este punto a consideración de los integrantes de este Comité, para su aprobación respectiva.

El Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, se dirige al quórum reunido, solicitando la votación de acuerdo al punto tratado, logrando unanimidad en el

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**3.3.- Informe del avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para el Estudiantado y las y los Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

El Lic. Mario Justino Miranda Martínez prosigue con la presentación del punto 3.3. que es el referente al avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para el Estudiantado y las y los Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, señalando que el Proyecto de los Lineamientos mencionados, a la fecha fue revisado por la Abogacía General e Igualdad de Género remitiendo a la Dirección Académica su aprobación, a efecto de continuar con el trámite para su presentación y aprobación por el Consejo Directivo, habiendo alcanzado un avance del 30% del Proyecto de los Lineamientos mencionados, solicitando se realicen los trámites para su presentación al H. Consejo Directivo y posterior aprobación e informar el avance.

Haciendo uso de la palabra, el Mtro. Omar Ruiz Castillo, Encargado de Rectoría y Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité para su aprobación, manifestando que ha sido aprobado en sus términos.

42ª S.O. CIMR | 6

**UNEVT/CIMR/ORD/42/004/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para el Estudiantado y las y los Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

Habiendo logrado la aprobación, el M.R.S. Omar Ruiz Castillo, Encargado de Rectoría de esta casa de estudios, instruye al Secretario Técnico dar seguimiento al orden del día.

**3.4.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

El Secretario Técnico en este punto manifiesta que el Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, tiene un 25% de avance conforme lo proyectado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, toda

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

mismo e informando el resultado al M.R.S. Omar Ruiz Castillo, quien a su vez solicita que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**UNEVT/CIMR/ORD/42/006/2022.- El Comité aprueba por unanimidad el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico se envíe a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, el Presidente del Comité, requiere al Secretario Técnico y Enlace presente el siguiente punto a tratar.

#### 4.- Asuntos en Cartera

##### 4.1.- Seguimiento de Acuerdos.

1.- **UNEVT/CIMR/ORD/41/002/2022.- El Comité aprueba por unanimidad, la modificación de criterios para los trabajos de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria, instruyendo al Secretario Técnico y Enlace, realizar la solicitud a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través de oficio y dar seguimiento para alcanzar avance y finalización de este trabajo. Cumplido.**

42º S.O. CIMR | 8

2.- **UNEVT/CIMR/ORD/41/003/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca. En proceso.**

**UNEVT/CIMR/ORD/41/004/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para las y los Estudiantes y Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. En proceso.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**UNEVT/CIMR/ORD/41/005/2022.- El Comité aprueba por unanimidad el Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico se envíe a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Cumplido.**

Agotado el punto anterior y para finalizar, el M.R.S. Omar Ruiz Castillo, Encargado de Rectoría y Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario Técnico que realice un cronograma con las acciones y los responsables de cada una de ellas para poder darle el seguimiento pertinente.

**UNEVT/CIMR/ORD/42/007/2022.- El Comité toma conocimiento y el Presidente solicita al Secretario Técnico, la realización de un cronograma con las actividades a realizarse por cada acción, el proceso y el responsable.**

### 5. Asuntos generales

Acto seguido, agradeció a las y los presentes su asistencia y participación e informó que, como resultado de la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

42ª S.O. CIMR | 9

<b>UNEVT/CIMR/ORD/42/001/2022</b>	<b>Se aprueba por unanimidad el orden del día.</b>
<b>UNEVT/CIMR/ORD/42/002/2022</b>	<b>El Comité aprueba por unanimidad, el término de los trabajos de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria, instruyendo al Secretario Técnico y Enlace, realizar la alimentación al Sistema SIPAMR de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</b>
<b>UNEVT/CIMR/ORD/42/003/2022</b>	<b>El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.</b>

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'A' and several initials.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

<p><i>UNEVT/CIMR/ORD/42/004/2022</i></p>	<p><i>El Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para el Estudiantado y las y los Egresados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.</i></p>
<p><i>UNEVT/CIMR/ORD/42/005/2022</i></p>	<p><i>El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.</i></p>
<p><i>UNEVT/CIMR/ORD/42/006/2022</i></p>	<p><i>El Comité aprueba por unanimidad el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico se envíe a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria</i></p>
<p><i>UNEVT/CIMR/ORD/42/007/2022</i></p>	<p><i>El Comité toma conocimiento y el Presidente solicita al Secretario Técnico, la realización de un cronograma de trabajo con las actividades a realizarse por cada acción, el proceso y el responsable.</i></p>

42ª S.O. CIMR | 10

### 6. Terminó de la Sesión

En uso de la palabra el Presidente manifiesta que de no haber otro registro de algún tema para incorporarlo en este punto, se comunica que ha sido desahogado el

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

orden del día; en atención a ello, indicó que al no existir más asuntos que tratar, siendo las 12:44 horas del día 17 de junio del 2022, se dan por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**M.R.S. Omar Ruiz Castillo**

Director Académico, Encargado de Rectoría y  
Presidente del Comité de Interno de Mejora  
Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle  
de Toluca

**Lic. Mario Justino Miranda Martínez**

Titular de Abogacía General, Secretario Técnico  
y Enlace de Mejora Regulatoria

42ª S.O. CIMR | 11

**Mtro. en E. Daniel García Lara,**  
Director de la Licenciatura en  
Acupuntura Humana Rehabilitatoria

**Mtra. Blanca Miriam González Garduño**  
Directora de Promoción Educativa y  
Vinculación y Vocal

**Mtra. Verónica Camacho Zarco**  
Directora de la Licenciatura en  
Quiropráctica y Vocal

**Mtra. Esmeralda de Jesús Rojas**  
Directora de la Licenciatura en  
Gerontología y Vocal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**L.A.E. Yuri Jesús Calzada Rodríguez**  
en representación de Mtro. José Miguel  
González Acevedo, Director  
Administrativo

**Ing. Ana Belén Hernández Castillo**  
Jefa de la UIPPE y Encargada del  
Departamento de Informática y Vocal

**Mtro. Oscar Rojas Munguía**  
Jefe del Departamento de  
Administración de Personal y Vocal

**Mtra. María Guadalupe Reyes Pérez**  
Jefa del Departamento de Servicios  
Escolares y Vocal

**C.P. Luis Antonio Hernández Nava**  
Titular del Órgano Interno de Control

**P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga**  
Asesora Técnica de la Comisión Estatal  
de Mejora Regulatoria

Esta hoja pertenece al acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, que se llevó a cabo el 17 de junio de 2022.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA**